

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.18
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

MARÍA DEL CONSUELO MONFLEDO Y GOMEZ-CAMALEÑO

HA FALLECIDO EN VALLADOLID EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1905
A LOS 13 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres D. Adolfo y Doña María Luisa; hermanos, abuela y tíos.

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad de Avila, el día 16, a las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 14 de Septiembre de 1905.

No se reparten esquelas

CON CENSURA ECLESIASTICA

PARA GARCÍA PRIETO

Creáenos el flamante yerno y hábil muñidor electoral. Los quebraderos de cabeza, fatigas e insomnios que allá en su despacho de Gobernación le está produciendo la incubación del remedio que ha de aplicarse a fin de velar, con eficacia, por la seguridad personal en Barcelona, ó mucho nos equivocamos, ó van á resultar del todo estériles y completamente fallidas las esperanzas que funda en el arreglo, aumento y organización de la policía en la ciudad Condal.

Ni por que se aumente el hoy exiguo número de polizontes, ni por que se procure que sus condiciones de honradez, perspicacia y laboriosidad sean excelentes, habrás dado un paso definitivo en la meritoria obra que constituye hoy el objeto de los afanes del Sr. García Prieto.

Siguiendo el trillado campo por el que tantas vueltas y pisadas dieron sus antecesores, los Sres. Besada, Maura y Dato, el fracaso es seguro ó inevitable, y quiera Dios que otro nuevo estampido no venga á darnos la razón, aún después que en la hermosa Barcelona se haya aumentado, en la forma que lo desea el actual ministro, el Cuerpo de Seguridad.

Los horrores de Cambios Nuevos, el Liceo y las Ramblas, solo puede prevenirseles cortando de raíz la criminal propaganda de ideas que están realizando los sectarios de Kropotkin y secuaces. Mátese el mal, combatiéndole en sus raíces y orígenes y se habrán anulado las fatales consecuencias que, en virtud de una lógica indefectible, se derivan de la difusión libre de tan perniciosas y enloquecedoras teorías.

¿Que la tradición democrática y liberal, etc., etc., se opone á semejantes procedimientos?

¿Que la obcecación de nuestros gobernantes es tal y tan intensa que á ciencia cierta de los errores políticos que profesan, no quieren abjurarlos, prefiriendo descalabazarse en busca de remedios que solo en procedimien-

tos de la más enérgica represión pueden basarse?

Pues entonces, déjese el Sr. García Prieto de recargar el presupuesto inútilmente, y el resto de los ciudadanos esperemos tranquilos á que la ferocidad anarquista renueve su profesión de fe con otra hecatombe que siembre el espanto en los ánimos y la perpétua intranquilidad en los hogares.

UNA PROTESTA

Amigo don Constantino:

Perdone usted que me atreva á molestar su atención protestando de la Eléctrica, que es aquí, para *inter nos* la más simpática empresa de todas las que conozco funcionando en esta tierra. Llevamos casi dos meses (si no está errada mi cuenta) disfrutando de la luz como si fuesen novelas de las que los editores nos reparten por entregas para recreo de sílfides ó para solaz de suegras. Y el que esté á oscuras que aguante y aquél que trabajo tenga urgente, de plazo fijo, que haga lucir una vela, ó que pasee, ó se acueste, ó que rabie hasta que vea, ó que proteste, ó que chillé pero... que pague la cuenta que puntual y exactamente suéle pasarle la empresa al infeliz abonado sin deducciones, completa. No conozco la costumbre que en tal sociedad impera; pero casi apostaría (para ganar tal apuesta) que rara vez ella abona jornal á su dependencia los días que no trabaja en las cosas que le afectan. Lo justo, lo natural (la equidad así lo ordena) es pagar únicamente aquello que recibieras, y aquí, por arte de magia, hay que pagar á esa empresa aquello que se recibe y aquello con que se queda.

Yo ya sé, mi caro amigo, que es inútil mi protesta y que pagaré, disfrute ó no disfrute la Eléctrica, que habré de encender un dedo si he de haber luz en mi hacienda; lo conozco, no lo dudo pero, callar, ¡ni por esas!, que el callar produce daño y á mí no se me indigesta este malestar que siento contra la dichosa Eléctrica. Mil gracias por la atención de dar cabida á estas letras en su apreciable DIARIO y agradecido le queda

Larrañaga.

NOTA DEL DIA

Nuestros «gigantones» están de enhorabuena.

Parece ser que el Comercio avulense, deseando mostrar su gigantesco entusiasmo por la Santa, trata de sustituir, por otros flamantes, los harapien- tos percales con que tapán sus desnudeces esos grotescos muñecotes.

Dé tal suerte responderá esa entidad á la invitación que la fué hecha por la Comisión de festejos, y nadie negará que la empresa que ha de acometerse, con tal motivo, no sea grande, gigante.

Suponemos que la Industria y Comercio no ha de contentarse con el simple ejercicio de la meritoria obra de caridad... para con los «gigantones», y que pensará en mojar los nuevos ternos que el día 14 van á lucir nuestros más distinguidos adeptos.

¿Qué cuál es la razón de nuestra hipótesis?

Pues, sencillamente, la de evitar que á cualquier chusco se le ocurra pensar, parodiando un adagio que tan mal suena en los oídos femeninos: la Industria y Comercio avulenses: se han quedado para vestir... gigantones.

LIBREPENSADORES Y MASONES

Entre los múltiples episodios ó incidentes á que ha dado lugar el Congreso ó conciliábulo de librepensadores reunido en París, es muy curioso el encuentro entre librepensadores masones y librepensadores enemigos de la masonería.

La inmensa mayoría de los congresistas pertenecen, como es natural y lógico, á la masonería, y entre los que afectan no ser masones, y aun enemigos de los ritos masonicos, abundan los *hermanos durmientes*, es decir, los que se iniciaron y trabajaron en la piedra simbólica durante más ó menos tiempo, y luego se salieron ó dejaron de asistir á las logias por diferencias con los mangoneadores y caciques de ellas.

En la logia es donde, no de golpe y porrazo, sino gradualmente, se va perdiendo la vergüenza cristiana, el pudor propio del bautizado, hasta tocar en ese punto de cinismo, necesario para la apostasia formal. Porque hoy por hoy el novecientos noventa y nueve por mil de los librepensadores militantes, son apóstatas ó renegados.

Y la mayor parte son á la vez masones en activo servicio. Pero esto no arguye contra la existencia de un grupo que se agita hace tiempo en el seno del librepensamiento contra el organismo masónico... por juzgarlo demasiado conservador, y por ende tiránico y opresor de la libertad del pensamiento humano.

Antiguamente la masonería era deísta; creía en el *Gran Arquitecto del Universo*. Por eso no quiso admitir durante mucho tiempo á M. Littré, sabio convencido de que este *gran edificio que llamamos Universo* se había construido por sí solo, ó sea sin necesidad del gran Arquitecto (1).

Pero, al fin, Littré fué admitido significando este acto, según los doctores de la secta, que la masonería abandonaba por

(1). Creemos que M. Littré se convirtió en su hora postrera y murió como cristiano.

fin la superstición deísta, esto es, que se declaraba francamente atea.

Pero ni aun esto basta para los congresistas antimasonicos de París. Paraf-Javal ha declarado en un discurso vehemente que *la asociación francmasónica es un atentado contra el pensamiento libre*; y el denominado *grupo materialista de Givors* ha presentado una declaración, suscrita por mucha firmas, en que se lee:

«Enemigos de todos los ritos, de todas las abdicaciones de la conciencia y de todas las trabas y frenos puestos al libre albedrío, reprobamos nosotros la propaganda de las logias; porque el francmasón practica un culto, obedece órdenes y se despoja de su voluntad; es un esclavo.»

Así, un esclavo, con todas sus letras.

Son ilógicos esos materialistas de Givors en cuanto se declaran materialistas, y á la vez tan celosos defensores del libre albedrío. Porque ¿qué libre albedrío cabe, si el hombre no es más que un organismo material, una máquina de carne y sangre? Si es esto, no hará, no podrá hacer más que lo que su organismo le pida; es decir, que si le pide ser francmasón, francmasón será, aunque se empeñen en lo contrario los materialistas de Givors. El materialismo supone el fatalismo, y el fatalismo excluye toda idea de propaganda y de polémica, esto es, de dirigir ó inclinar al hombre de afuera adentro; el hombre-máquina es lo que es, lo que él quiera ser; no puede vencerse, ni arrepentirse, y por tanto, no puede dar oído á los que le prediquen contra su naturaleza ó modo de ser.

Pero si en esto son trascendentalmente ilógicos los materialistas de Givors, no lo son por cierto en comprender el rito masónico y la obediencia masónica en la proscripción general de todos los ritos y de las obediencias todas. ¿Es servilismo someterse á la autoridad de cualquier otro hombre? Pues servilismo será someterse á la autoridad de los Grandes Orientes. ¿Es absurdo y ridículo practicar ritos? Pues absurdo y ridículo será practicar el complicado ritual masónico.

Esta falta de lógica es, sin embargo, indispensable para que el mismo librepensamiento conserve ó muestre alguna apariencia siquiera de organización, de vida, de existencia. Si los librepensadores fueran lógicos, no serían librepensadores. Los principios absurdos llevan á la nada.

Por eso, los antimasonicos han resultado en minoría en el Congreso de París. Más éxito que Paraf-Javal y los materialistas de Givors ha obtenido en París el desdichado español Lozano (Demófilo), proponiendo que la francmasonería, el librepensamiento y *pacifiquismo*, es decir, el antipatriotismo, tengan una organización universal única, dependiente de un Senebrin de sabios (?), entre los que Demófilo indica, como uno de los más conspicuos, á D. Nicolás Salmerón. ¡Y que no se daría tono D. Nicolás hecho cardenal de ese Colegio apostólico del demonio!

La idea de Demófilo es absurda dados los principios del librepensamiento; porque se reduce á organizar contra la Iglesia otra Iglesia con dogmas, gerarquía, etcétera. Pero la idea de Paraf-Javal y los materialistas de Givors, aunque lógica, es la muerte por disolución del librepensamiento. No pueden, no, esos caballeros salirse del dilema: ó renegar de sí mismos, ó suicidarse. Con Lozano reniegan; con Paraf-Javal se suicidan, y no hay escape.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-14.

En la Nunciatura.

En honor del señor marqués de Tovar, nuevo Embajador de España cerca de la Santa Sede, dió anoche un banquete el Nuncio de Su Santidad, al que asistieron el ministro de Estado, Sr. Sánchez Román y el Cuerpo Diplomático.

La conferencia de Marruecos.

No obstante lo que comuniqué anteayer en mi carta respecto á estas cuestiones, ignórase aun cual haya sido el resultado de las negociaciones diplomáticas llevadas á cabo por el Presidente del Consejo de Ministros durante su última estancia en

San Sebastián, y por consiguiente, aun no puedo asegurar cuál sea el lugar designado para celebrar la conferencia que solucione los asuntos de Marruecos.

Según la prensa inglesa, por lo visto tan desorientada como nosotros, conjetúrase allí que la conferencia será; según unos, en Algeciras, según otros, en Madrid, y no falta quien supone que pudiera verificarse en un pueblo de la frontera francesa, ó acaso en otro de la de Portugal.

Me atrevo á aventurar que ni aun el mismo Montero Rios lo sabe.

Temores.

El Sr. García Prieto muéstrase receloso ante la actitud de los republicanos de la corte, que hace temer intenten alterar el orden al celebrarse el escrutinio general.

Firma regia.

Los decretos firmados ayer por S. M. se refieren á nombramiento de mandos en Guerra y Marina y autorizaciones para adquisición directa de materiales á las Comandancias de Cartagena y San Sebastián, y al Museo de Artillería.

Costa y Lerroux á Zaragoza.

El Gobernador de la capital de Aragón ha recibido confidencias de que los republicanos piensan alterar el orden con motivo del escrutinio general y aprovechando la llegada de Costa y Lerroux.

Témense graves desórdenes.

Otra víctima del rayo.

En Palma de Mallorca descargó ayer una fuerte tormenta, menudeando las exhalaciones, una de las cuales hirió á una pobre mujer del campo, dejándola muerta en el acto.

POR LA MORALIDAD

Las tarjetas postales.

El secretario de Estado de los Estados Unidos ha dado el orden de recoger y romper las tarjetas postales pornográficas, encargando una vigilancia especial sobre las que proceden de Francia, las cuales, según dicen los americanos, contienen todo lo más inmoral que puede concebirse.

Esto no obstante, en Francia, gracias á la tolerancia republicana, esas postales están en los escaparates á la vista del público y circulan libremente por el correo.

¿No es vergonzoso en alto grado que una nación católica en su gran mayoría tenga que recibir esa lección de la libre América?

Pero los españoles también tenemos de qué avergonzarnos en este punto, porque como se recordará, Alemania á pesar de su protestantismo, ha dado la voz de alerta sobre este mismo asunto, diciendo que no está dispuesta á consentir la circulación de algunas tarjetas postales que proceden de España.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Siguen los terremotos.

Roma-13.

En Corenza durante la noche anterior, se dejaron sentir tres violentas sacudidas de la corteza terrestre, ocasionando grandes daños.

La intranquilidad vuelve á los ánimos y el pánico reina por toda aquella región.

La infanta Eulalia.

Londres-13.

Desde ayer se encuentra en esta capital, la infanta Doña Eulalia.

En el canal de Suez.

París-14.

A consecuencia del naufragio de un buque francés cargado de explosivos, queda desde hoy interrumpida la navegación por el Canal, suponiéndose que no podrá quedar restablecida hasta dentro de quince días.

La Santa Sede y Francia.

Roma-13.

L'Observateur Romano en su información política de ayer, hace constar que el Vaticano, todavía no ha resuelto aceptar ó rehusar la separación de la Iglesia y el Estado en la forma acordada por el gobierno francés.

Del Japón.—Komura enfermo.

Nueva-York-13.

Pío X se propone enviar á Tokio á Monseñor O'Connell quien, después de terminadas las gestiones que está encargado de realizar en aquel imperio, permanecerá en él en calidad de Delegado Apostólico.

El Barón Komura ha recaído de la grave enfermedad que sufría. Los médicos que le asisten confían en salvarle.

Los desórdenes en Rusia.

San Petersburgo-13.

Siguen las colisiones y matanzas entre tártaros y armenios, no solo en Baku, sino también en Batum, donde los cristianos son perseguidos encarnizadamente.

Una pandilla de bandidos persas, saqueó ayer el histórico monasterio de Amaras.

Congreso internacional de la paz.

París-13.

Se celebrará en Lucerna (Suiza) desde el día 19 hasta el 23 del mes actual, y entre las cuestiones que en él habrán de discutirse, figura una ponencia acerca de la aproximación entre Francia y Alemania.

Hácese grandes preparativos para recibir á los congresistas, cuyo número se calcula en quinientos.

Subvenciones suprimidas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura dejando sin efecto el de 26 de Mayo último, que autorizaba la concesión de subvenciones á las explotaciones agrícolas de carácter particular.

Estas subvenciones podrían despertar y de hecho han despertado algunas veces, recelos y suspicacias en la opinión. Aunque fundada su concesión en un principio de incontrastable utilidad, cual es favorecer la enseñanza agrícola experimental, podía haber la sospecha de que influían en ella otros móviles que los directamente realizados con la difusión de dicha enseñanza.

Por esta razón cree el conde de Romanones indispensable que las disposiciones que sirvan de fundamento á la solución de tan delicados problemas sean dictadas por los Cuerpos Colegisladores, y dejando á las Cortes una facultad que ponía en manos del ministro el real decreto de 26 de Mayo, anula éste como garantía á la opinión de que no es el arbitrio ministerial sino el interés del país el que en definitiva ha de prevalecer en cuestiones de tal modo interesantes.

OFICIAL.

Gaceta del día 13.

Hacienda.—Real decreto restableciendo los derechos de importación señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904 á los trigos y sus harinas.

Instrucción Pública.—Varias reales órdenes, entre ellas una admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, ha presentado D. Eduardo Vincenti, y nombrando para el referido cargo á D. Eduardo Sanz y Escartín.

Agricultura.—Real orden autorizando á los ingenieros jefes para que propongan el nombramiento, con carácter temporal, de los ayudantes de obras públicas que, hallándose en situación de supernumerarios, soliciten auxiliar los trabajos que se citan.

Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras y caminos vecinales que se expresan (todas ellas se refieren á provincias de Andalucía.)

Administración central: Universidad Central.—Nombramientos de maestros para escuelas vacantes en aquel distrito universitario.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 11.

Real orden relativa á los ejercicios de oposición á plazas de médicos titulares. Circular del Gobierno civil acerca de las epizootias, otra del señor ingeniero agrónomo, otras de la Administración de Hacienda sobre el repartimiento territorial de la riqueza rústica y pecuaria y del impuesto de carruajes de lujo, otra de la Comandancia de la Guardia civil para el arrendamiento de un local, edictos de juzgados, pérdidas de caballerías, etc.

DESDE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid-14.

Inauguración de las ferias.

Ante una grandísima concurrencia se ha verificado en la mañana de hoy la inauguración del monumento á Colón, que ya tuve ocasión de describir á los lectores de ese DIARIO en otra de mis anteriores crónicas.

Asistieron todas las autoridades, y amenizaron el acto la banda del Regimiento de Isabel II y el Orfeón Pinciano, que cantó un hermoso himno alusivo, letra del Sr. Cernuda, redactor de *El Norte de Castilla* y música del maestro Aparicio.

En la explanada de la plaza de toros, y también con gran animación, celebróse el concurso hípico.

La exposición de escaparates ha puesto de manifiesto el buen gusto de los dueños de los magníficos comercios de las calles de Santiago, Constitución, Alfonso XII, Duque de la Victoria, etc.

Reina gran animación. Los trenes llegan atestados de viajeros para presenciar la primera corrida que se verificará mañana.

Seguiré teniendo al corriente á esos lectores de cuanto ocurra en días sucesivos,

Vicent.

Capataces y camineros.

Reconocida por la Dirección general de Obras públicas la conveniencia de dar forma práctica al artículo 52 del Reglamento de capataces y camineros creando una institución benéfica que asegure algunos medios de subsistencia á las familias de dichos modestos funcionarios en caso de fallecimiento de éstos ó cuando queden inutilizados para el trabajo, ha fijado las bases para la creación de la «Asociación humanitaria de capataces y camineros», para el socorro mutuo de los individuos que desempeñan dicho cargo.

Los asociados abonarán la cuota de 10 céntimos por cada defunción que ocurra, calculándose, aproximadamente, en unas 2 pesetas mensuales el descuento que tendrán que sufrir para que el socorro de que se trata resulte de unas mil pesetas.

Tendrán derecho á ese socorro; 1.º la viuda y los huérfanos.—2.º, los hijos.—3.º, los nietos.—4.º, los padres.—5.º, los abuelos.—6.º, la persona ó personas á quienes los interesados instituyan sus herederos en testamento.—7.º los hermanos.

También percibirán el socorro de referencia, los mismos capataces y camineros cuando por edad, enfermedad ó accidente del trabajo quedasen físicamente inutilizados.

Se han remitido estas bases á los ingenieros jefes de las provincias para que exploren la voluntad de los interesados y manifiesten los que estén con ellas conformes para que, á ser posible, empiece á funcionar la Sociedad el 1.º de Enero próximo.

DE LA PROVINCIA

Arenas 13 Septiembre de 1905.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mis múltiples ocupaciones, hánme impedido dar á Ud. cuenta con mayor

oportunidad de las fiestas celebradas en esta villa, en honor de la Virgen del Pilar.

El día 8 se celebró solemnísima función religiosa, muy concurrida de fieles, en la que predicó un sermón notable el ilustrado Párroco de esta D. Niceto Martín García. Después de la Misa recorrió las principales calles del pueblo una bien organizada procesión.

Una detestable capea constituyó el popular esparcimiento del día 9, y por la tarde se corrió otro toro que dió lugar á una lamentable desgracia, pues á dos pastores que se encontraban en el chiquero, les cogió y volteó, resultando gravemente heridos. Afortunadamente, ya se encuentran fuera de peligro y relativamente mejorados.

Sería de desear que el Sr. Capitán, dueño de la ganadería á que pertenecían los toros capeados, se esmerase para lo sucesivo, escogiendo reses que reunieran mejores condiciones.

El día 12 fué conducido á la última morada el cadáver de D. Santiago Durán Aparicio, padre de la profesora de esta villa doña Carmen Durán Toribio, persona de la mayor estimación de este vecindario, que muy de corazón se asocia al dolor de su distinguida familia.

Es suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Pedro Regalado*.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Bonifacio de la Parra, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

Otra del de Piedrahita, contra Eustaquio González, por lesiones. Abogado, Sr. Paradinas.

Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla**Logroño.**

Continúan las pruebas de máquinas agrícolas inspeccionadas por el Ingeniero Sr. Manso de Zúñiga.

—Los empresarios de la plaza de toros de referida localidad piensan obsequiar con una comida extraordinaria á los acogidos en la Beneficencia.

—A las once de la mañana del día 13 se constituyó en el ferial la Comisión encargada de adjudicar los premios del concurso.

Salamanca.

Ayer por la tarde se celebró en la Plaza de Toros el festival organizado por el Orfeón Salmantino y del cual han formado parte distinguidos ciclistas de la capital, el Orfeón y el Batallón infantil «Voluntarios de Viriato», de Zamora.

La fiesta ha resultado brillantísima y la concurrencia ha sido enorme, pues se habían agotado todas las localidades.

—Ayer mañana visitó la Exposición de Arte retrospectivo, el Excelentísimo señor Obispo.

También la visitaron muchas personas de Salamanca, algunos extranjeros y muchísimos forasteros.

Segovia.

En esta capital dará mañana principio en su santuario, la solemne novena que el pueblo de Segovia dedica á su Excelsa patrona Nuestra Señora de la Fuencisla.

—Habiendo aprobado el tercer curso de alumnos de la Academia de Artillería, han sido nombrados segundos tenientes de dicho cuerpo los Sres. D. Manuel Medrano Padilla, don Manuel Martín González, D. Carlos Díaz Varela y Ceano-Vivas, D. Luis de Miguel, D. José Brandaris, don Agustín Hernández Francés y D. Calixto Serichos é Ibanez.

NOTICIAS

Se ha prorrogado hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la admisión de solicitudes á los que deseen

tomar parte en los ejercicios de oposición á plazas de médicos titulares.

El ministro de Agricultura se ha dirigido á los presidentes de las ponencias nombrados en la última conferencia ferroviaria, estimulándoles á activar todo lo posible los trabajos que se le han confiado y á tener terminados con la mayor brevedad los dictámenes que han de formular sobre las diferentes cuestiones.

El señor conde de Romanones está decidido á llevar adelante el estudio de esta cuestión y á buscar por cuantos medios estén á su alcance el mejoramiento del servicio ferroviario.

El recaudador de la Hacienda, en la zona de Muñogalindo D. Daniel Carrera, ha nombrado auxiliar subalterno para la recaudación voluntaria de dicha zona á D. Petronilo Soria Gómez, vecino de Muñana.

Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanaras de los términos de Cepeda la Mora y Sotillo de la Adrada y desaparecido en las de los de Pozanco, Cardenosa y El Ajo.

Según la estadística oficial, existen en la actualidad las siguientes escuelas públicas:

7.701, con 500 pesetas de sueldo anual.

2.298, con el sueldo de 501 á 625 pesetas anuales.

80, dotadas con sueldos entre 626 y 824 pesetas anuales; 4.525, de 822 á 1.074 id., id.; 2.493, de 1.075 á 1.349 id., id.; 586, de 1.350 á 1.500 id., id.; 384, de 1.501 á 1.899 id., id.; 386, de 1.900 á 2.249 id., id.; 127, de 2.250 á 2.750 id., id.; 24, de 3.000 id., id.

Total, 22.604 escuelas públicas.

El agregado español en el estado mayor del ejército ruso de la Manchuria, capitán Sr. Lacerda, ha enviado al Gobierno una notable y detallada Memoria de la campaña en el Extremo Oriente.

La suscripción abierta en San Sebastián por *El Liberal*, para socorrer á los obreros hambrientos de Andalucía, ha producido 51.000 pesetas.

Esta suma será enviada al arzobispo de Sevilla para que la distribuya.

Ayer dieron principio los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de Maestros.

El día 20 comenzarán los del Instituto general y técnico.

Dicese que el ministro de la Guerra proyecta disponer dos cosas: á saber: 1.ª, que no puedan ser redimidos del servicio militar los analfabetos; 2.ª, que los analfabetos no dejen las filas mientras no hayan adquirido la instrucción correspondiente á la primera enseñanza.

Si el general Weyler lleva á las leyes y á la práctica esas dos cosas, si dota á cada regimiento de los Maestros de primera enseñanza titulados que sean necesarios, habrá realizado una de las reformas más importantes, más útiles y más trascendentales de los últimos tiempos.

Tengo un niño de un año que corre, charla, y escribe.
—No te creas! Eso es engaño!
—No ves que sólo le baño con la Colonia de Orive?

En las últimas ferias celebradas en esta capital han entrado en el ferial 2.459 cabezas de ganado vacuno, 124 de añejos, 92 de terneras, 369 de caballar y mular, 794 asnal, 8.520 de

Servicio postal y telegráfico**de EL DIARIO DE AVILA****CARTA DE MADRID**

Madrid 14 de Septiembre de 1905

DE POLITICA**El escrutinio en Madrid.**

Desde las primeras horas de la ma-

lanar y cabrío, 751 de cerda de siete arrobas abajo y 43 del destete.

El día 17 se procederá á la elección de compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Villanueva de Gómez, se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la expresada población, á que presenten sus proposiciones.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita á Eliodoro, María del Rosario y María Conde, Trifón Jiménez y Angel García Blanco.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán al señor Ingeniero Agrónomo, el día primero de cada mes, un estado de las cantidades de vinos de todas clases importadas y exportadas.

El *Boletín oficial* de ayer publica una circular con motivo de haber sido aprobado el repartimiento de Territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria para el año natural de 1906.

En dicho repartimiento han correspondido á esta provincia por el indicado concepto, los cupos siguientes:

Primera sección, 166.085; segunda idem 1.284.637.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo. 6-

Por ignorarse su domicilio, se encuentra detenida en la administración de Correos de esta, una carta dirigida á D. Agapito Ronco.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 29, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'34. Defunciones 29, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6, idem digestivo 7, idem genito-urinario 1, senectud 1, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 2'34 por 1.000 habitantes.

Por intrusar sus ganados á pastar en terrenos de la propiedad de particulares, han sido denunciados ante la Alcaldía de Villaflores, los vecinos de Villanueva del Campillo, Crispulo Gómez y Jerónimo Frechel.

En el escrutinio celebrado ayer en el Ayuntamiento y que fué presidido por el Magistrado Sr. Martínez Sanz resultó con 7.164 votos el candidato por este distrito nuestro respetable amigo el elocuente abogado D. Ramón Castillo García y Soriano.

Durante los días 25 y 26 del actual se verificarán en Navalperal de Pineros grandes fiestas, con corridas de toros en las dos tardes.

drugada habíase formado ya largueta en la plaza de la Villa, con objeto de tomar vez para ocupar los sitios de la tribuna pública del Ayuntamiento, que apenas abierta, en hora muy temprana, quedó completamente ocupada.

A la hora del relevo de los guardias de Seguridad llegaron al Ayuntamiento veinte parejas, mandadas por un capitán y veinticinco guardias, que ocuparon los alrededores de la Casa municipal.

También llegaron poco después fuerzas de Orden público, que se situaron en el callejón que separa el Gobierno civil del Municipio.

Salmerón, acompañado de varios correligionarios, se personó en el Ayuntamiento minutos antes de las diez. A esta hora apenas había público en las inmediaciones de la primera Casa Consistorial.

Sin incidentes dignos de mención, fueron proclamados los ocho diputados cuya relación envié oportunamente sin que hubiese notable diferencia entre el total de votos que ya comunicué y el que hoy se les ha adjudicado.

En provincias.

De Barcelona, á la hora en que escribo, no se han recibido datos del escrutinio. Reina tranquilidad.

En Manresa fué agredido el candidato por algunos grupos de electores. Se han formulado graves protestas.

En Zaragoza, no obstante lo que se temía, no ha ocurrido novedad.

Por el contrario, en Alicante, se promovió un serio tumulto del que resultó un policía herido. La Guardia civil se ha visto obligada á intervenir, tratando de calmar los ánimos que se encuentran muy excitados.

El regreso de la Corte.

Por las impresiones recogidas en los altos centros, es probable que hasta el 6 ó 7 del próximo Octubre, no regrese la Corte á Madrid.

Sin noticias.

Transcurridas las elecciones de Diputados, y fija ahora la atención del Gobierno en las próximas para Senadores, escasean, ó mejor, faltan noticias de carácter político que merezcan los honores de la publicidad.

VARIAS NOTICIAS

Los alemanes en Cartagena.

La dotación de la fragata alemana *Stein*, es objeto de cariñosos agasajos.

El Círculo de Recreo ha dado un baile en su honor la pasada noche.

También el general Auñón en su residencia ha dado un banquete al que han asistido los primeros jefes de la fragata y del departamento.

En Valencia.—Procesamientos.

Denuncias.

Se ha dictado auto de procesamiento contra cinco de los detenidos á consecuencia del tiroteo del café Español.

Han sido denunciados *El Pueblo* y

El Radical por continuar su campaña violenta.

En Cádiz.—Fuga de locos.

Se instruye expediente con motivo de la fuga de cinco alienados del manicomio.

Uno de ellos, llamado D. Andrés Trujillo, ha sido capturado.

Se indaga el paradero de los restantes. Estos son inofensivos.

Se cree que marcharon por la carretera de San Fernando al amanecer de ayer.

Notable pastoral.

El Eminentísimo Cardenal Casañas, obispo de Barcelona, ha publicado su anunciada Carta Pastoral, en la que se ocupa del pasado atentado.

Brillan en este documento y resaltan las más puras doctrinas de la Iglesia Católica, denunciando las verdaderas causas de tan horribles crímenes y preconizando el único remedio que contra tan funestos males puede oponerse.

Recuerda el Prelado en su carta que hace nueve años combatió, por insuficiente, en el Senado, la vigente ley de represión al anarquismo.

Del extranjero.

La familia del zar á Darmstadt.

Entrevistas regias.

Persístese en afirmar que la familia del zar irá á Darmstadt, alojándose en el palacio de la zarina.

Dícese que el zar y el kaiser celebrarán dos entrevistas.

Una en Berlín, al paso del zar, y otra en Darmstadt.

Regreso de Witte.

De Nueva York comunican que ayer, á bordo del *Kaiser Willem*, partieron con rumbo á Rusia los plenipotenciarios rusos.

Inmensa multitud aclamó en el muelle á Witte quien se supone que desembarcará en Cherburgo, á su regreso de los Estados Unidos irá á París para celebrar una *interview* con M. Rouvier.

El cólera.

De Berlín comunican que la epidemia cólerica está casi extinguida, por tomarse precauciones para evitar su propagación.

TELEGRAMAS

DESDE VALLADOLID

Valladolid 14, (11'20 m.)

Deslucidos festejos de la tarde, á consecuencia del mal tiempo, que se presenta lluvioso.

Por esta circunstancia, suspendióse concurso hípico, para continuarle mañana.

La afluencia de forasteros es enorme.—*Vicent.*

Otro descansito.

Madrid 15 (1'20 m.)

Augúrase que el señor Presidente del Consejo de ministros, marchará á sus posesiones de Lourizán, en cuanto se verifiquen las elecciones de Senadores, y antes de que tenga lugar la apertura de Cortes.—*Lanusa.*

Los abogados de Valencia.

Madrid 15 (1'35 m.)

Después del suceso que telegrafé ayer, me comunican que han aparecido cerca de la Albufera los cadáveres de dos mujeres y dos niñas. Los restantes se supone que están empotrados en el fango. Por tanto no aparecerán hasta que baje el nivel de las aguas.—*Lanusa.*

Tranquilidad en Tánger.

Madrid 15 (2 m.)

Comunican de Tánger que han cesado los combates que á diario trababan las kábilas vecinas, reinando en la ciudad tranquilidad completa.

A pesar de esto créese se suscitán nuevos disturbios.—*Lanusa.*

Preparando el armisticio.

Madrid 15 (2'30 m.)

Los plenipotenciarios rusos y japoneses encargados de fijar el armisticio entre las tropas de la Mandchuria, han celebrado su primera reunión, según comunican á París desde Mukden.—*Lanusa.*

Noticias de Rusia.

Madrid 15 (3'14 m.)

Siguen revistiendo gravedad las noticias que llegan de la revolución en el Cáucaso, donde los bandidos persas continúan combatiendo con las tropas rusas y armenias.

Un periódico inglés, afirma que ha sido nombrado Gobernador del Cáucaso el Príncipe Luis Napoleón.

En Baku no cesa el tiroteo, y los degüellos son horribles.—*Lanusa.*

La revolución japonesa.

Madrid 15 (4'8 m.)

No ha tenido confirmación la noticia del asesinato de la familia de Komura.

Las últimas noticias dan cuenta de serios tumultos ocurridos en Yokohama entre el pueblo y la policía.—*Lanusa.*

Rumor grave.

Madrid 15 (4'30 m.)

Llegan de Tokio alarmantes rumores, según los cuales el descontento en los ejércitos de la Mandchuria y en el del Japón es grande y de traducirse en hechos crearía en aquel imperio una difícilísima situación.—*Lanusa.*

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Día 13	Día 14
4 por 100 interior contado.....	79'75	79'75
4 por 100 fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.....	98'75	98'85
Acciones del Banco de España.....	438'00	436'50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	395'50	395'00
Francos á la vista.....	3'060	30'85
Libras esterlinas.....	32'85	32'92
Azucareras preferentes.....	77'00	77'00
Azucareras ordinarias.....	35'00	00'00
Resineras.....	000'00	00'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Agosto.
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.
Trigo, de 47 á 48 rs. fanega de 94 libras.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas de 33 á 34.
Harina de 1.ª extra, á 19'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 19.
Idem de 1.ª P. á 18'50.
Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 14'50.
Tercera baja á 10'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—13.
En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 1.000 fanegas, á 45'50 reales una.

Tendencia floja.
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'75 reales una.

Tendencia, sostenida.
Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 41 id.
Idem corrientes á 40 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11'50 reales arroba, cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50.
Temporal bueno.

Riösco.—13.
Hoy han entrado 2.300 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Nava del Rey.—13.
Nota de precios que han regido en el mercado de hoy.
Trigo, á 47 rs fanega.
Cebada, á 26 id. id.
Algarrobas, á 32 id.
Centeno, á 31 id.
Vino blanco á 21 rs. cántaro.
Vino tinto á 14 id. id.
Vinagre á 15 id. id.
Las operaciones son casi nulas.
Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Sábado.
San Cornelio Papa.—Sucedió á San Fabián el año 251 de Cristo y fué su pontificado ilustre por el celo é intrepidez de su fe, combatió los errores de su época que no fueron pocos, y á las personas de los hérinarcas las hizo sentir el peso de la justicia. Celebró un Concilio en Roma para condenar á los novacianos y murió por Cristo el 14 de Septiembre del año 252, mas como en ese día 14 se celebra la exaltación de la Santa Cruz, su fiesta se estableció el 16.

Son además San Cornelio, compañero de San Cipriano O. y Mr., Santa Eufemia y San Abundio O. y Mr.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta solenne Salve.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa, son de los Santos Mártires Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color blanco.

Colligite fragmenta.

Recojan sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sustenimiento de niños pobres destinados al sueldo, y envíenlos al Despacho de la Obra de Belén, Capataxas, 4 entre, Barcelona.

No hay polvos más adherentes que los Rosina.

Caja grande, pesetas 1'50. Lucas Martin, Plaza del Alcázar, Avila. 6-

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO XV

Explicaciones.

ron muchos esos cristianos deben ser hombres extraordinarios.

—A decir verdad, observó Próculo, no creo de todos estouna palabra. No es tanto el poder de la magia, y ya que lo fuese, no sé por qué esos infelices habian de conocerla mejor que los que valen más que ellos. Veamos, Calpurnio añadió, tira ese libro viejo y contesta á estas preguntas. Aprendí más acerca de esos cristianos un día que te oí de sobremesa, que en todos los días de mi vida. ¿Qué memoria no debe ser la tuya, amigo mio, que puedes recordar exactamente la genealogía é historia de ese pueblo bárbaro! Di, ¿es ó no posible lo que acaba de contar Escauro?

Calpurnio se explicó entonces con gran satisfacción y petulancia en los siguientes términos:

—No hay razón para suponerlo imposible, porque el poder de magia no tiene límites. Para preparar unos polvos que fuesen capaces de hacer volar á un hombre, no se necesitaría más que hallar algunas yerbas donde el aire predominase más que los tres elementos restantes. Tales son, por ejemplo, según Pitágoras, las legumbres llamadas lentejas. Recogiéndolas cuando el sol está en Libra, á la influencia de cuyo signo se sostienen en el aire aun las cosas más pesadas, y en el momento de su conjunción con Mercurio, que como sabes es un poder alado; comunicándoles luego energía con ciertas palabras misteriosas pronunciadas por una mágica hábil, y reduciéndolas, por fin, á polvo, en un almirez hecho de un aerolito ó piedra que haya subido al firmamento y haya luego bajado; no cabe duda ninguna en que se puede obtener una sustancia que, usada como es debido, tenga la suficiente fuerza para hacer volar una persona. Es bien sabido que los brujos de Tesalta andan á su antojo por las nubes y se trasladan de un lugar á otro; y esto es claro que no lo pueden alcanzar sino por medio de la magia.

—Vengamos ahora á los cristianos. Ya te acordarás, excelente Próculo, que en la relación á que me has hecho el honor de aludir, que fué pronunciada en la mesa del ya deficado Fabio, dije, si mal no recuerdo, que esta secta procede originariamente de Caldea, país que ha sido siempre famoso por sus artes ocultas. Tenemos sobre esta materia un dato más importante que viene consignado en la historia. Es completamente cierto que aquí en Roma un tal Simon, llamado unas veces Simón Pedro y otras Simón Mago, voló públicamente, en el sentido material de la palabra, y por habersele escapado del cinto el encanto que le sostenia en los aires, cayó y se rompió las dos piernas, razón por la cual se le tuvo que crucificar cabeza abajo.

—¿Todos los cristianos son, pues, necesariamente hechiceros? preguntó Escauro.
—Necesariamente: esta es una de las muchas sepersticiones y forma parte de su sistema. Creen que sus sacerdotes tienen un poder extraordinario sobre la naturaleza. Creen, por ejemplo, que estos pueden bañar en agua el cuerpo de las gentes, y hacer adquirir por este medio á las almas cualidades maravillosas y una superioridad completa, aun á los mismos esclavos sobre sus dueños y hasta sobre los divinos emperadores.

—¿Qué horror! exclamaron todos.
—Hay más, continuó Calpurnio. Todos nosotros sabemos el espantoso crimen que han cometido anoche algunos de ellos arrancando un decreto dado nada menos que por las divinidades imperiales. Pues bien: supongamos ¡no la quieran los dioses! que lleven la traición hasta el punto de atentar contra sus sagradas vidas; creen ellos que con solo ir á uno de esos sacerdotes, confesarle el crimen y pedirle perdón, quedan perfectamente limpios de toda mancha, con tal que lleguen á obtenerlo.
—¡Oh! esto es terrible, dijeron todos á coro.

—Una doctrina tal, observó Escauro, es incompatible con la seguridad del Estado. El que cree que puede ser perdonado por otro hombre de cualquier delito, es muy capaz de cometerlo.
—Y este, dijo Fulvio, será á no dudarlo el motivo de este nuevo y terrible edicto que se acaba de publicar contra ellos. Después de lo que ha dicho Calpurnio acerca de esos hombres sin freno, toda severidad con ellos será siempre poca.
Mientras esto decía, habia estado Fulvio observando vivamente á Sebastián, que durante la conversación habia entrado en la sala. Miróle luego directamente, y le dijo:

—Tú, Sebastian, serás indudablemente del mismo parecer, ¿no es cierto?
—Mi parecer es, contestó Sebastián tranquilamente, que si los cristianos son tales como los ha descrito Calpurnio, es decir, unos hechiceros infames, merecen ser exterminados de sobre la haz de la tierra. Mas aun en este caso les daría yo de buena gana probabilidades de que se salvaran.
—¿Cómo? preguntó irónicamente Fulvio.
—Mandando que no pudiese contribuir á destruirlos nadie que no pudiese probar que está más exento de culpas que ellos. No habia de consentir que levantase la mano contra un hombre que profesase tales creencias, quien no pudiese acreditar que no ha sido ni adultero, ni concusionario, ni embustero, ni dado á la embriaguez, ni mal marido, ni mal padre ó mal hijo, ni ladrón, ni hombre de costumbres relajadas. Porque ¿con qué derecho un hombre que tenga alguno de esos vicios se ha de atrever á denunciar á los pobres cristianos?
Temblaba Fulvio de rabia al oír este catálogo de vicios y contemplar la indignada pero serena frente del tribuno. Principalmente al oír la palabra ladrón, se estremeció de pies á cabeza: ¿Le habria visto Sebastián levantando la rica banda de Syra en casa de Favio? Le hubiese ó

SECCION DE ANUNCIOS

CASA PENSION

del Colegio de Cervantes, especial para alumnos de primera y segunda enseñanza, repasos de Facultad y Especiales, cuyos jóvenes no deben confiarse al azar del hospedaje.—Local céntrico.—Echegaray 7, junto a las Cuatro Calles.—Doctor, G. Sánchez, pbro., con 30 años de enseñanza.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANIA del D. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicrania del doctor CALDEIRO. La Hemicrania es notabilísima en los casos de jaqueca relámpago, sin en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos Dismenoreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, el autor, la remite por 350 pesetas.

12-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7. Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

ES INDISCUTIBLE

PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

San Segundo, 22.

Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.

CANAS Se garantiza el que sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito en AVILA, Perfumería china, San Segundo, 22.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras. También las hay bordadas para empleados civiles. Se hace toda clase de composturas y á la medida. Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA DE CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ESPAÑOLES Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905 TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE **Antonio Albertos.**

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA